



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO

No IM10-0008
TOMO CCXXXIV
DURANGO, DGO.,
DOMINGO 13 DE
ENERO DE 2019

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

No. 4

PODER EJECUTIVO
CONTENIDO

ANEXOS.-

A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2019.

PAG. 2

ACUERDO.-

DEL COMITÉ TÉCNICO QUE CONTIENE REFORMAS A LAS
REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO 80555
DENOMINADO FONDO DURANGO.

PAG. 14

ACUERDO
IEPC/ST12/2018.-

POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN EL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE DURANGO.

PAG. 18

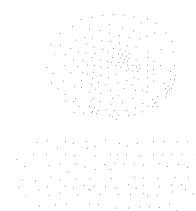
MODIFICACIONES.-

A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE DURANGO 2019, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO
EN SU ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO.

PAG. 32

Anexos de la Ley de Ingresos





NOTICIAS

ESTADO DE DURANGO
MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE INGRESOS

CONSIDERANDO que la Constitución Política del Estado de Durango establece en su artículo 123 que el Poder Ejecutivo tiene la facultad de promulgar leyes y decretos, y que el Poder Legislativo tiene la facultad de aprobar o vetar las leyes y decretos, y que el Poder Judicial tiene la facultad de declarar la constitucionalidad de las leyes y decretos;

Iniciativa Ley de Ingresos Armonizada

 **Dgo** ESTADO DE DURANGO

ESTADO DE DURANGO
MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE INGRESOS

CONSIDERANDO que la Constitución Política del Estado de Durango establece en su artículo 123 que el Poder Ejecutivo tiene la facultad de promulgar leyes y decretos, y que el Poder Legislativo tiene la facultad de aprobar o vetar las leyes y decretos, y que el Poder Judicial tiene la facultad de declarar la constitucionalidad de las leyes y decretos;

ESTADO DE DURANGO
MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE INGRESOS

CONSIDERANDO que la Constitución Política del Estado de Durango establece en su artículo 123 que el Poder Ejecutivo tiene la facultad de promulgar leyes y decretos, y que el Poder Legislativo tiene la facultad de aprobar o vetar las leyes y decretos, y que el Poder Judicial tiene la facultad de declarar la constitucionalidad de las leyes y decretos;



PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021

ANEXO 1

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la NORMA para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 03 de abril de 2013, se presenta la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el ejercicio fiscal 2019, en el "formato de Iniciativa de la Ley de Ingresos Armonizada":

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO		Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
	Total	30,830,774,625
Impuestos		1,681,920,210
Impuestos sobre los ingresos		10,746,126
Impuestos sobre el patrimonio		517,883,787
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		19,873,435
Impuestos al comercio exterior		0
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		407,111,488
Impuestos Ecológicos		0
Accesorios		4,210,234
Otros Impuestos		722,095,140
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0
Cuotas y Aportaciones de seguridad social		0
Aportaciones para Fondos de Vivienda		0
Cuotas para el Seguro Social		0
Cuotas de Ahorro para el Retiro		0
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social		0
Accesorios		0
Contribuciones de mejoras		0
Contribución de mejoras por obras públicas		0
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0
Derechos		876,396,165
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		0
Derechos a los hidrocarburos		0
Derechos por prestación de servicios		849,623,058



Otros Derechos	0
Accesorios	26,773,107
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
Productos	88,316,032
Productos de tipo corriente	82,462,036
Productos de capital	5,853,996
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
Aprovechamientos	106,026,085
Aprovechamientos de tipo corriente	106,026,085
Aprovechamientos de capital	0
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
Ingresos por ventas de bienes y servicios	29,400,000
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	12,600,000
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	16,800,000
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	0
Participaciones y Aportaciones	28,048,716,133
Participaciones	11,892,754,830
Aportaciones	13,747,858,355
Convenios	2,408,102,948
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas sociales	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	0
Ingresos derivados de Financiamientos	0
Endeudamiento interno	0
Endeudamiento externo	0



ANEXO 2

Para dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 5 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicados en el Diario oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016, se presenta el formato 7 a) Proyecciones de Ingresos-LDF:

Gobierno del Estado de Durango
Proyección de Ingresos-LDF
(pesos)
(cifras nominales)

Concepto		2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	Ingresos de libre disposición	14,674,813,322	15,051,858,172	15,873,771,970	16,734,119,900	17,868,497,178	18,364,968,980
A	Impuestos	1,681,920,210	1,745,682,745	1,890,979,214	2,031,613,827	2,238,473,531	2,264,157,840
B	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
C	Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
D	Derechos	876,396,165	812,968,080	841,329,994	870,737,746	1,112,643,610	927,860,450
E	Productos	88,316,032	79,803,202	86,984,199	93,930,342	101,099,950	108,191,280
F	Aprovechamientos	106,026,085	122,193,525	113,279,750	114,026,439	116,741,616	120,749,321
G	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	29,400,000	30,800,000	32,200,000	33,600,000	35,000,000	36,400,000
H	Participaciones	11,538,754,977	11,862,701,656	12,488,693,320	13,145,739,956	13,794,790,099	14,416,035,614
I	Incentivos Derivados de la Coordinación Fiscal	353,999,853	397,708,964	420,305,492	444,471,590	469,738,369	491,274,457
J	Transferencias	0	0	0	0	0	0
K	Convenios	0	0	0	0	0	0
L	Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2	Transferencias Federales Etiquetadas	16,166,961,303	20,581,422,872	21,125,164,380	21,671,544,131	22,220,614,890	22,772,438,476
A	Aportaciones	13,747,858,355	13,985,815,728	14,397,645,093	14,809,474,458	15,221,303,823	15,633,133,188
B	Convenios	2,408,102,948	6,595,607,145	6,727,519,287	6,862,069,673	6,999,311,067	7,139,297,288
C	Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D	Transferencias, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E	Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3	Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
A	Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
4	Total de Ingresos Proyectados	30,830,774,628	36,633,281,044	38,988,836,380	38,405,884,032	40,069,102,064	41,137,099,437



ANEXO 3

Para dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 5 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicados en el Diario oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016, se presenta el formato 7 c) Resultados de Ingresos-LDF:

Gobierno del Estado de Durango
Resultados de Ingresos-LDF
 (pesos)
 (cifras nominales)

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1 Ingresos de libre disposición	8,968,231,554	9,547,346,443	10,510,755,223	11,758,762,062	13,803,576,991	13,967,167,239
A Impuestos	910,178,870	1,050,935,911	1,230,443,159	1,401,486,789	1,939,964,119	1,604,447,719
B Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
C Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
D Derechos	557,198,423	586,777,612	646,686,234	738,429,593	1,330,215,079	802,004,121
E Productos	53,711,291	17,883,749	24,638,048	24,688,059	62,369,422	74,668,379
F Aprovechamientos	321,894,734	269,485,112	237,546,905	351,580,919	181,208,679	105,825,141
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H Participaciones	6,675,099,501	7,318,312,857	8,071,299,849	8,880,794,246	9,876,036,812	11,029,709,647
I Incentivos Derivados de la Coordinación						
I Fiscal	450,148,735	303,951,202	300,141,029	361,571,391	413,782,879	350,512,232
J Transferencias	0	0	0	0	0	0
K Convenios	0	0	0	0	0	0
L Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	211,064	0	0
2 Transferencias Federales Etiquetadas	16,064,906,957	19,198,323,417	21,656,241,341	20,679,480,000	19,447,048,929	20,175,067,071
A Aportaciones	10,538,202,921	11,106,890,324	11,829,937,349	12,159,803,649	12,701,840,368	13,037,308,092
B Convenios	5,516,704,035	8,052,848,348	9,806,737,124	8,454,116,621	6,706,540,297	7,126,340,613
C Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	55,600,000	16,454,381	0
D Transferencias, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	38,584,746	19,566,868	9,959,731	22,213,883	11,408,365
3 Ingresos Derivados de Financiamiento	1,184,162,979	967,641,700	1,802,294,324	0	6,291,542,424	0
A Ingresos Derivados de Financiamiento	1,184,162,979	967,641,700	1,802,294,324	0	5,291,542,424	0
4 Total de Resultados de Ingresos	26,207,301,489	29,713,311,661	33,969,290,888	32,438,242,062	38,542,168,344	34,142,224,310



PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021

ANEXO 4

Cuadro que contiene desglose de Convenios Federales para 2019.

Gobierno del Estado de Durango
Desglose de Convenios Federales para 2019
(pesos)

Concepto	Importe
Convenios de reasignación	0.00
Convenios de descentralización y otros	2,408,102,948.00
Educación	1,365,829,011.00
Secretaría de Agricultura Ganadería	245,600,000.00
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	224,190,468.00
Seguro Popular	572,483,469.00
Provisiones salariales y económicas	0.00
Total general	2,408,102,948.00



ANEXO 1

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la NORMA para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 03 de abril de 2013, se presenta la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el ejercicio fiscal 2019, en el "formato de Iniciativa de la Ley de Ingresos Armonizada":

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO		Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
	Total	30,830,774,625
Impuestos		1,681,920,210
Impuestos sobre los ingresos		10,746,126
Impuestos sobre el patrimonio		517,883,787
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		19,873,435
Impuestos al comercio exterior		0
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		407,111,488
Impuestos Ecológicos		0
Accesorios		4,210,234
Otros Impuestos		722,095,140
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0
Cuotas y Aportaciones de seguridad social		0
Aportaciones para Fondos de Vivienda		0
Cuotas para el Seguro Social		0
Cuotas de Ahorro para el Retiro		0
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social		0
Accesorios		0
Contribuciones de mejoras		0
Contribución de mejoras por obras públicas		0
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0
Derechos		876,396,165
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		0
Derechos a los hidrocarburos		0
Derechos por prestación de servicios		849,623,058



PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII • 2018 - 2021

Otros Derechos	0
Accesorios	26,773,107
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
Productos	88,316,032
Productos de tipo corriente	82,462,036
Productos de capital	5,853,996
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
Aprovechamientos	106,026,085
Aprovechamientos de tipo corriente	106,026,085
Aprovechamientos de capital	0
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0
Ingresos por ventas de bienes y servicios	29,400,000
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	12,600,000
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	16,800,000
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	0
Participaciones y Aportaciones	28,048,716,133
Participaciones	11,892,754,830
Aportaciones	13,747,858,355
Convenios	2,408,102,948
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas sociales	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	0
Ingresos derivados de Financiamientos	0
Endeudamiento interno	0
Endeudamiento externo	0



ANEXO 2

Para dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 5 fracción II^o de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicados en el Diario oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016, se presenta el formato 7 a) Proyecciones de Ingresos-LDF:

Gobierno del Estado de Durango
Proyección de Ingresos-LDF
(pesos)
(cifras nominales)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1 Ingresos de libre disposición	14,674,813,322	15,051,858,172	15,873,771,970	16,734,119,900	17,868,487,175	18,364,668,960
A Impuestos	1,681,920,210	1,745,682,745	1,890,979,214	2,031,613,827	2,238,473,531	2,264,157,840
B Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
C Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
D Derechos	876,396,165	812,968,080	841,329,994	870,737,746	1,112,643,610	927,860,450
E Productos	88,316,032	79,803,202	86,984,199	93,930,342	101,099,950	108,191,280
F Aprovechamientos	106,026,085	122,193,525	113,279,750	114,026,439	116,741,616	120,749,321
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	29,400,000	30,800,000	32,200,000	33,600,000	35,000,000	36,400,000
H Participaciones	11,538,754,977	11,862,701,656	12,488,693,320	13,145,739,956	13,794,790,099	14,416,035,614
I Incentivos Derivados de la Coordinación Fiscal	353,999,853	397,708,964	420,305,492	444,471,590	469,738,369	491,274,457
J Transferencias	0	0	0	0	0	0
K Convenios	0	0	0	0	0	0
L Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2 Transferencias Federales Etiquetadas	16,155,961,303	20,581,422,872	21,125,164,380	21,671,544,131	22,220,614,890	22,772,430,476
A Aportaciones	13,747,858,355	13,985,815,728	14,397,645,093	14,809,474,458	15,221,303,823	15,633,133,188
B Convenios	2,408,102,948	6,595,607,145	6,727,519,287	6,862,069,673	6,999,311,067	7,139,297,288
C Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D Transferencias, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3 Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
A Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
4 Total de Ingresos Proyectados	30,830,774,625	35,633,281,044	36,998,936,350	38,405,664,032	40,089,102,065	41,137,099,437



ANEXO 3

Para dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 5 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicados en el Diario oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016, se presenta el formato 7 c) Resultados de Ingresos-LDF:

Gobierno del Estado de Durango
Resultados de Ingresos-LDF
(pesos)
(cifras nominales)

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1 Ingresos de libre disposición	8,968,231,554	9,547,346,443	10,510,755,223	11,758,762,062	13,803,576,991	13,967,167,239
A Impuestos	910,178,870	1,050,935,911	1,230,443,159	1,401,486,789	1,939,964,119	1,604,447,719
B Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
C Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
D Derechos	557,198,423	586,777,612	646,686,234	738,429,593	1,330,215,079	802,004,121
E Productos	53,711,291	17,883,749	24,638,048	24,688,059	62,369,422	74,668,379
F Aprovechamientos	321,894,734	269,485,112	237,546,905	351,580,919	181,208,679	105,825,141
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H Participaciones	6,675,099,501	7,318,312,857	8,071,299,849	8,880,794,246	9,876,036,812	11,029,709,647
I Incentivos Derivados de la Coordinación						
I Fiscal	450,148,735	303,951,202	300,141,029	361,571,391	413,782,879	350,512,232
J Transferencias	0	0	0	0	0	0
K Convenios	0	0	0		0	
L Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	211,064	0	0
2 Transferencias Federales Etiquetadas	16,054,906,957	19,198,323,417	21,656,241,341	20,679,480,000	19,447,048,929	20,175,057,071
A Aportaciones	10,538,202,921	11,106,890,324	11,829,937,349	12,159,803,649	12,701,840,368	13,037,308,092
B Convenios	5,516,704,035	8,052,848,348	9,806,737,124	8,454,116,621	6,706,540,297	7,126,340,613
C Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	55,600,000	16,454,381	0
D Transferencias, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	38,584,746	19,566,868	9,959,731	22,213,883	11,408,365
3 Ingresos Derivados de Financiamiento	1,184,162,979	967,641,700	1,802,294,324	0	5,291,542,424	0
A Ingresos Dervados de Financiamiento	1,184,162,979	967,641,700	1,802,294,324	0	5,291,542,424	0
4 Total de Resultados de Ingresos	26,207,301,489	29,713,311,561	33,969,290,888	32,438,242,062	38,842,168,344	34,142,224,310



ANEXO 4
Cuadro que contiene desglose de Convenios Federales para 2019.

Gobierno del Estado de Durango
Desglose de Convenios Federales para 2019
(pesos)

Concepto	Importe
Convenios de reasignación	0.00
Convenios de descentralización y otros	2,408,102,948.00
Educación	1,365,829,011.00
Secretaría de Agricultura Ganadería	245,600,000.00
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	224,190,468.00
Seguro Popular	572,483,469.00
Provisiones salariales y económicas	0.00
Total general	2,408,102,948.00

ING. RAMÓN TOMÁS DÁVILA FLORES, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Durango, en mi carácter de Presidente Suplente del Fideicomiso 80555 denominado Fondo Durango, con fundamento en los artículos 6 fracción VII y 7 del Decreto Administrativo que reforma el decreto por el que se autoriza y se establecen las bases de organización y funcionamiento del Fideicomiso denominado "Fondo Durango", publicado en el Periódico Oficial el día 20 de mayo de 2010, así como lo dispuesto en el inciso b) de la cláusula Décima Tercera del contrato de Fideicomiso celebrado entre el Gobierno del Estado de Durango y Nacional Financiera, S. N. C., el 8 de mayo de 2008, me permito emitir el **ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO QUE CONTIENE REFORMAS A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO 80555 DENOMINADO FONDO DURANGO**, de conformidad con los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- El 5 de octubre de 2017, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango número 80, las Reglas de Operación del Fideicomiso 80555 Fondo Durango.

En la fracción XII del artículo 15 de dichas Reglas de Operación se establece que las solicitudes de financiamiento deben estar respaldadas "con el compromiso de un obligado solidario"; y en la fracción XVII del mismo artículo especifica que deberán "presentar una garantía prendaria y/o hipotecaria", por lo cual todos los créditos, sin importar su cuantía, deben presentar ambos medios de garantía.

SEGUNDO.- El artículo 28 de las Reglas de Operación, dispone lo siguiente:

"Artículo 28.- En el contrato de crédito del programa "Financiamiento, Durango para todos", se establecerá un calendario de pagos de amortizaciones, el cual deberá cumplir el beneficiario mediante el depósito del monto indicado, en el Banco Santander (Méjico) , S.A., a la cuenta número 65-50244027-8, al número de convenio 1558 y al número de referencia correspondiente o en el Banco Mercantil del Norte (Banorte) a la cuenta número 0801874073, al CEP 100557 y al número de referencia correspondiente, en la fecha indicada, validando la realización de cada depósito con la presentación de una copia de la ficha o del comprobante bancario, al Gerente General del Fondo Durango, quien se encargará de darle el debido seguimiento."

TERCERO.- En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo Durango, celebrada el 28 de noviembre de 2018, mediante el acuerdo 03SO-28112018-A04, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad modificar las reglas de operación del Fondo Durango para que en los financiamientos de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), se acepte que el acreditado pueda otorgar de manera opcional la garantía de aval solidario o

la prendaria. Esta modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

CUARTO.- En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo Durango, celebrada el 17 de septiembre de 2018, mediante el acuerdo 02SO-17092018-A08, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad cancelar la cuenta de cheques 65502440278 de Banco Santander para trasladarla a BANORTE.

En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo Durango, celebrada el 28 de noviembre de 2018, El C.P. Jaime Vázquez Simental informó que la cuenta de cheques del Banco Santander número 65502440278, fue cancelada el 5 de noviembre, al trasladarse el saldo que tenía por \$417,839.52 (cuatrocientos diecisiete mil ochocientos treinta y nueve pesos 52/100 M.N.) a la cuenta 0801874073 del banco BANORTE, motivo por el cual es necesario modificar el artículo 28 de las Reglas de Operación.

En virtud de los considerandos que anteceden se emite el siguiente:

ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO QUE CONTIENE REFORMAS A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO 80555 DENOMINADO FONDO DURANGO.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se deroga la fracción XII y se modifica la fracción XVII del artículo 15 y se modifica el artículo 28 de las Reglas de Operación del Fideicomiso 80555 Fondo Durango, para quedar como sigue:

Artículo 15.- Con respecto al Programa de "Financiamiento Durango para todos", sus características y criterios de elegibilidad de los beneficiarios estarán determinados por las siguientes especificaciones:

I a XI. ...

XII. Se deroga.

XIII a XVI. ...

XVII. En los créditos de \$10,000.00 a \$50,000.00 otorgarán una garantía prendaria y/o hipotecaria o un obligado solidario. En los financiamientos de \$50,001 hasta \$150,000.00, deberá presentar una garantía prendaria y/o hipotecaria, más un obligado solidario.

Artículo 28.- En el contrato de crédito del programa "Financiamiento, Durango para todos", se establecerá un calendario de pagos de amortizaciones, el cual deberá cumplir el beneficiario mediante el depósito del monto indicado, en el Banco Mercantil del Norte (Banorte) a la cuenta número 0801874073, al CEP

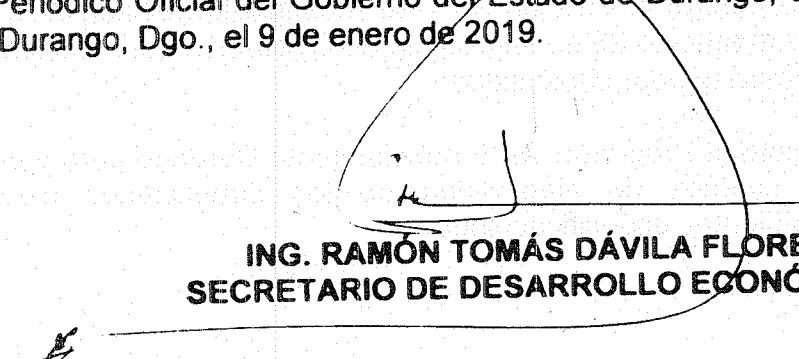
100557 y al número de referencia correspondiente, en la fecha indicada, validando la realización de cada depósito con la presentación de una copia de la ficha o del comprobante bancario, al Gerente General del Fondo Durango, quien se encargará de darle el debido seguimiento.

TRANSITORIOS.

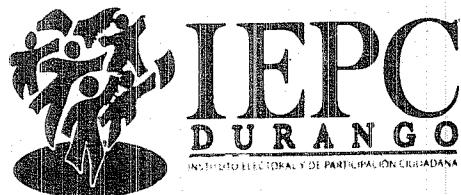
PRIMERO.- Las presentes modificaciones a las Reglas de Operación del Fideicomiso entrarán en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

SEGUNDO.- Las solicitudes de crédito que estén en proceso hasta antes del inicio de vigencia de estas modificaciones, se seguirán rigiendo por las reglas anteriores.

De conformidad con el acuerdo 02SO-17092018-A08 de la Segunda Sesión ordinaria efectuada en 17 de septiembre de 2018, y el acuerdo 03SO-28112018-A04, tomado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 80555 Fondo Durango, celebrada el 28 de noviembre de 2018, se aprobaron por unanimidad las presentes modificaciones a las Reglas de Operación por los integrantes del Comité Técnico, por lo que se procede a su firma y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., el 9 de enero de 2019.


ING. RAMÓN TOMÁS DÁVILA FLORES.
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO.

ACUERDO



IEPC/ST12/2018

**ACUERDO DEL SECRETARIADO TÉCNICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS
PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO.**

ANTECEDENTES

1. El trece de julio de mil novecientos noventa y tres se publicó la Ley General de Educación en el Diario Oficial de la Federación, teniendo su última reforma el día diecinueve de enero de dos mil dieciocho.
2. El veinticuatro de agosto de dos mil tres, mediante decreto doscientos sesenta y siete de la LXII legislatura local, se publica en el periódico oficial, la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango, teniendo su última actualización, el día cinco de marzo de dos mil diecisiete.
3. El diez de febrero de dos mil catorce, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.
4. Con fecha seis de marzo de dos mil catorce, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto número 128 de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Durango, por el cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.
5. En fecha veintitrés de mayo de dos mil catorce, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los Decretos por los que se expedieron la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.
6. El tres de julio de dos mil catorce se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto número 178 de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Durango, por el cual se deroga la Ley Electoral para el Estado de Durango y se aprueba la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
7. El veintiocho de enero de dos mil dieciséis, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en sesión extraordinaria número veinticuatro, aprobó



mediante Acuerdo número 71 el Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Con base en lo anterior, y

CONSIDERANDO

- I. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41, párrafo segundo, Base V, Apartado A, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 30, numeral 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales, en los términos que establece la propia Constitución.
- II. Que el propio artículo 41, de la Constitución Federal, en relación con el 30, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y el arábigo 75, párrafo 2, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, establecen como principios rectores de la materia electoral la Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad y Objetividad.
- III. Que en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, en el artículo 76, se determina que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango es un organismo público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución, la Constitución Local, la Ley General; y será profesional en el desempeño de sus funciones.
- IV. Que conforme lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, los órganos centrales del Instituto son:
 - I. El Consejo General;
 - II. La Presidencia del Consejo General;
 - III. La Secretaría Ejecutiva,
 - IV. El Secretariado Técnico y
 - V. La Contraloría General.
- V. Que el Artículo 91 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, establece que el Secretariado Técnico está conformado por:



- El Presidente del Consejo General, quien lo presidirá;
- El Secretario Ejecutivo del Instituto;
- El Director de Organización Electoral;
- El Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
- El Director de Administración y;
- El Director Jurídico.

VI. Que la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, en el artículo 92 párrafo 1, fracciones I y III, le confiere al Secretariado Técnico, entre sus atribuciones, fijar las políticas generales, los programas y los procedimientos administrativos del Instituto.

VII. Que en atención a los artículos 93, 95, fracciones IX, XIV y XV, y 101 de la Ley Electoral Local, el Secretario Ejecutivo del Instituto, conducirá la administración y supervisará el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto y entre sus atribuciones se encuentran las de proveer a los órganos del Instituto de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y ejercer las partidas presupuestales aprobadas.

VIII. Que en la sección dos, referente a los servicios educativos de la Ley General de Educación, en su artículo 24 manifiesta que: los beneficiados directamente por los servicios educativos deberán prestar servicio social, en los casos y términos que señalen las disposiciones reglamentarias correspondientes. En éstas se preverá la prestación del servicio social como requisito previo para obtener título o grado académico.

IX. Del mismo modo en el artículo 44 de la ley anteriormente citada, párrafo cuatro, cita: quienes participen voluntariamente brindando asesoría en tareas relativas a esta educación tendrán derecho, en su caso, a que se les acredite como servicio social.

X. Que, en la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango, en el capítulo V del servicio social, en su artículo 22 señala "Todos los estudiantes, de Educación Media Superior, técnico, técnico superior, terminal, bivalente, y superior, deberán prestar el servicio social obligatorio".

XI. Se entiende por servicio social las actividades que se realicen de manera individual, con carácter temporal, por los estudiantes, a que se refiere el artículo anterior con el propósito de brindar un beneficio social a la población, así como de apoyo a la ciencia, la técnica y la cultura, definido en el artículo 23 de la ley en comento.

XII. Según dicha Ley en su artículo 24 refiere que será exigible para los estudiantes, como requisito previo para otorgar el título profesional prestar un servicio social de 480 horas, las cuales serán computadas en un periodo no menor de seis meses ni mayor de dos años, este se realizará según la naturaleza de la profesión y de las necesidades sociales, acorde a los planes de preparación profesional.



XIII. En el artículo 28 de la multicitada Ley establece que los estudiantes podrán prestar los servicios de índole social en comunidades de escasos recursos, instituciones públicas, privadas o donde la Dirección lo determine a través de asesoría, consultas, aportación de datos o ejecución de trabajos de su profesión, con la vigilancia y aprobación de la misma.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 63 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 75, 76, 78, 91, 92, 93, 95, 163, y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango; 24 y 44 de la Ley General de Educación; 22, 23, 24 y 28 de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango, este Órgano Colegiado emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueban los Lineamientos para la prestación del servicio social en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en términos del documento anexo y que forma parte integral del presente Acuerdo.

Así lo acordó por unanimidad el Secretariado Técnico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en Sesión ordinaria número once, del diez de diciembre de dos mil dieciocho ante el Secretario, quien da fe.

LIC. JUAN ENRIQUE KATO RODRIGUEZ
Presidente del Secretariado Técnico

M.C. CÉSAR EZEQUIEL VICTORINO VENEGAS
Directora de Organización Electoral

MTRO. DANIEL ENRIQUE ZAVALA BARRIOS
Director de Capacitación Electoral y Educación
Cívica

C.P. KARLA LETICIA ALDABA CHAÍREZ
Encargada de despacho de la Dirección de
Administración

LIC. DAVID ALONSO ÁRAMBULA QUIÑONES
Secretario Ejecutivo

ÍNDICE**Marco jurídico****Capítulo I. Generalidades****Capítulo II. De la Asignación y las Actividades****Capítulo III. Del Periodo de Prestación****Capítulo IV. De las prestaciones del Servicio Social****Capítulo V. De las atribuciones del Coordinador****Capítulo VI. De las facultades y obligaciones del Titular****Capítulo VII.- De los derechos y obligaciones del Prestador****Capítulo VIII.- De la terminación y cancelación del Servicio Social**

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Educación
- Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango

CAPÍTULO I GENERALIDADES

Artículo 1. Los presentes Lineamientos tienen por objeto establecer las normas que regulan la prestación del Servicio Social en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, a las que se sujetarán los estudiantes y egresados de Educación Superior de las carreras técnicas o profesionales de instituciones públicas o privadas reconocidas oficialmente, para la prestación de su Servicio Social en este Organismo Público Electoral.

Artículo 2. La aplicación e interpretación de los presentes lineamientos competen al Secretario Ejecutivo, en caso de duda o conflicto en su interpretación, así como lo no previsto, será resuelto por el Secretariado Técnico de este Instituto.

Artículo 3. Se entiende por Servicio Social las actividades que se realicen de manera individual, con carácter temporal, por los estudiantes de Educación Media Superior, técnico, técnico superior, terminal, bivalente, y superior, con el propósito de brindar un beneficio social a la población, así como de apoyo a la ciencia, la técnica, tecnología y la cultura.

Artículo 4. Las responsabilidades de los funcionarios y empleados del Instituto en ningún caso serán delegadas al Prestador.

Artículo 5. Para efectos de los presentes Lineamientos se entenderá por:

I. Coordinador del Programa: la Dirección de Administración por conducto del departamento de recursos humanos.

II. Instituto: El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango;

III. Ley Estatal: Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el estado de Durango.

IV. Lineamientos: Lineamientos para la Prestación del Servicio Social en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango;

V. Prestación: La realización del Servicio Social en el Instituto;

VI. Prestador(es): El estudiante o egresado de educación media superior o superior de las carreras técnicas o profesionales, autorizado por la institución educativa públicas o privadas para realizar actividades en beneficio de la sociedad y cumplir con el requisito necesario para la obtención del grado académico, de acuerdo a la normatividad correspondiente;

VII. Programa: El Programa para la Prestación del Servicio Social Reglamentario en el Instituto, debidamente autorizado por las autoridades correspondientes;

VIII. Titular o Director: El Titular o Director de área del Instituto, al cual se encuentre asignado el Prestador para la realización del Servicio Social.

Artículo 6. El Servicio Social en el Instituto tendrá por objeto:

- I. Generar conciencia en el Prestador sobre la importancia de la solidaridad y el servicio a la sociedad;
- II. Contribuir a la consolidación de la formación académica y capacitación profesional del Prestador;
- III. Apoyar a las instituciones educativas en la ejecución de sus programas de Servicio Social; y,
- IV. Involucrar al Prestador en las actividades que el Instituto realiza y en la solución de problemas concretos, para que sean aplicados los conocimientos adquiridos en el aula, lo cual implica el ejercicio de la práctica profesional en beneficio o interés de la sociedad.

Artículo 7. Prestarán el Servicio Social en el Instituto, los estudiantes o egresados de educación media superior y superior de instituciones públicas o privadas con reconocimiento de validez oficial, que cuenten con los requisitos emitidos por las autoridades competentes para realizar actividades en beneficio de la sociedad y cumplir con el requisito necesario para la obtención del grado académico

Artículo 8. Ningún Prestador podrá incorporarse como Servidor Público del Instituto, sino hasta la conclusión de la prestación; cuando éste se haya desempeñado satisfactoriamente, exista vacante, acredite los requisitos exigidos para tal efecto y sea propuesto para ocupar un cargo o puesto.

CAPÍTULO II

DE LA ASIGNACIÓN Y LAS ACTIVIDADES

Artículo 9. El Prestador podrá ser asignado a cualquier área o unidad administrativa del Instituto, tomando en cuenta las necesidades de aquellos y el perfil profesional.

Artículo 10. El Prestador desarrollará las actividades en las instalaciones del Instituto. Podrá realizar actividades fuera de éste cuando la propia actividad lo requiera o el titular lo considere necesario y siempre y cuando exprese su consentimiento.

Artículo 11. Las actividades que realizará el Prestador serán las que se determinen en el programa, que correspondan a la carrera y área en la que sea asignado; y las demás que el titular considere necesarias de acuerdo a la función del área.

CAPÍTULO III DEL PERÍODO DE LA PRESTACIÓN

Artículo 12. La prestación deberá realizarse en un periodo mínimo de cuatro meses, cumpliendo al menos 4 horas diarias.

El periodo y número de horas señalado en el párrafo anterior, podrá incrementarse de acuerdo a la normatividad de la institución educativa de la que provenga el estudiante o egresado.

Durante el periodo de la prestación del servicio, la o el Prestador, deberá cubrir, como mínimo, cuatro horas diarias.

Artículo 13. El cómputo del periodo y horas de la prestación en el Instituto, se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

- I. Los períodos vacacionales, los días de descanso obligatorio señalados en las leyes correspondientes, así como los días inhábiles decretados por la Secretaría Ejecutiva del Instituto, no serán considerados en el cómputo del periodo de la prestación; salvo en casos extraordinarios cuando el titular del área a la que esté asignado estime necesaria la prestación del servicio;
- II. Las faltas de asistencia o ausencias debidamente justificadas, por enfermedad u otra causa grave del Prestador, tampoco serán consideradas en el cómputo del periodo;
- III. En años electorales, podrán ser computados para el periodo de prestación todos los días y horas.

CAPÍTULO IV DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Artículo 14. El registro de Prestadores para los programas de Servicio Social del Instituto, se realizará durante todo el año. Previo y durante proceso electoral sólo se admitirán Prestadores cuando las condiciones lo permitan.

Artículo 15. Para que un estudiante o egresado sea admitido como Prestador en el Instituto, deberá cubrir ante el Secretario Ejecutivo los siguientes requisitos:

- I. Entregar Carta de presentación expedida por la institución educativa de procedencia, mediante oficio, en la que se indiquen los datos generales de la o el estudiante o egresado; el porcentaje de créditos académicos cubiertos del programa de estudios correspondiente (70% como mínimo tratándose de licenciaturas y 50%, como mínimo para carreras técnicas); así como el total de horas que se requieren para la prestación.

II. Requisitar el formato de solicitud de registro interno;

III. Proporcionar una fotografía tamaño infantil;

IV. Proporcionar una copia de identificación oficial o credencial de estudiante vigente;

Una vez cubiertos los requisitos señalados, el Secretario Ejecutivo le entregará carta de aceptación como Prestador, en la que se indicará el área en la cual se realizará la prestación y el período de la misma.

Así mismo, le entregará el oficio de asignación, con el que deberá presentarse en la fecha indicada con el titular del área o Dirección del Instituto, y de quien dependerá durante el período de la prestación.

Artículo 16. La acreditación del Servicio Social se sujetará a los requisitos y disposiciones previstas por la autoridad competente o la institución educativa de procedencia. Así mismo, los informes que el Prestador deba rendir se realizarán en los términos y formatos que ésta determine.

CAPÍTULO V DE LAS ATRIBUCIONES DEL COORDINADOR

Artículo 17. El Coordinador, será el responsable de administrar la prestación de Servicio Social en el Instituto, así como de aplicar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los presentes lineamientos.

Artículo 18. Corresponde al Coordinador:

I. Elaborar el programa de prestación del Servicio Social en el Instituto y realizar los trámites necesarios para su registro o renovación en el caso de que éstos se requieran;

II. Llevar el registro de los Prestadores de Servicio Social en el Instituto, integrando los expedientes respectivos;

III. Realizar la asignación del Prestador al área o Dirección del Instituto, de acuerdo a su perfil académico;

IV. Expedir las cartas de aceptación a los Prestadores, así como las constancias de conclusión, dirigiéndolas a la institución educativa de procedencia o a la autoridad que corresponda;

V. Suscribir, conjuntamente con el Prestador los informes que éste deba rendir a la institución educativa de procedencia o autoridad correspondiente, los que deberán tener el visto bueno del Titular del área;

- VI. Supervisar el seguimiento de la prestación; y,
- VII. Las demás que se deriven de los presentes lineamientos y de otras disposiciones aplicables que le sean conferidas por el Secretario Ejecutivo del Instituto.

Artículo 19. El Coordinador podrá impartir a los estudiantes o egresados que inicien la prestación, cursos que tengan por objeto inducir en el conocimiento integral del Instituto.

CAPÍTULO VI DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL TITULAR

Artículo 20. Los Titulares tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Proponer al Coordinador candidatos a Prestadores;
- II. Hacer del conocimiento del Coordinador cuando el Prestador no cumpla con las obligaciones previstas en el artículo 12 de los presentes Lineamientos, para que se proceda conforme corresponda;
- III. Dar a conocer al Prestador los objetivos generales, las funciones y características principales del área, el tipo de colaboración que se espera brinde, así como las actividades específicas que habrá de desarrollar;
- IV. Llevar el control de asistencia de los Prestadores asignados a su área, debiendo comunicar al Coordinador las inasistencias injustificadas de los mismos;
- V. Dar el visto bueno a los informes que los Prestadores deban presentar al Coordinador para los efectos de la fracción VI del artículo 18 de los presentes Lineamientos;
- VI. Comunicar por escrito al Coordinador la conclusión satisfactoria de la Prestación;
- VII. Apoyar al Prestador en el aprendizaje de las diversas actividades que se realicen en el área; y
- VIII. Las demás que se desprendan de los presentes Lineamientos o de otras disposiciones aplicables.

CAPÍTULO VII DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PRESTADOR

Artículo 21. El Prestador, durante el periodo de prestación del Servicio Social en el Instituto, tendrá los siguientes derechos:

- I. Hacer uso en el ámbito de sus atribuciones, de las instalaciones, equipos de cómputo, insumos y servicios del Instituto, cumpliendo para ello con las indicaciones que al efecto le sean dadas por el Coordinador o Titular del área al que fue asignado;
- II. Asistir a los eventos que organice o en los que participe el Instituto como congresos, con autorización de su supervisor jerárquico, diplomados, talleres, cursos, seminarios, cumpliendo con los requisitos que al efecto le sean requeridos; y en su caso, recibir las constancias o diplomas correspondientes;
- III. Recibir la constancia de conclusión de la Prestación una vez terminada ésta satisfactoriamente.

Artículo 22. Son obligaciones del Prestador durante la realización del Servicio Social en el Instituto las siguientes:

- I. Cumplir con la normatividad aplicable para la prestación y acreditación del Servicio Social, así como la establecida en los presentes Lineamientos;
- II. Observar las disposiciones internas del Instituto;
- III. Registrar diariamente, durante el periodo de la prestación, su asistencia en el área de asignación, con las salvedades y ajustes pertinentes derivados de las actividades que le sean asignadas por el Titular;
- IV. Realizar ante la institución educativa de procedencia o autoridad competente, los trámites necesarios para la formalización y acreditación del Servicio Social;
- V. Elaborar y presentar ante el Coordinador, en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la conclusión del bimestre o periodo respectivo, los informes correspondientes a las actividades desarrolladas, los cuales deberán estar avalados con la firma del Titular;
- VI. Cumplir con las actividades que les sean encomendadas por el Titular;
- VII. Contribuir al logro de objetivos y programas de trabajo del área o unidad administrativa del Instituto a la que esté asignado;
- VIII. Guardar absoluta confidencialidad de la información del Instituto; el Prestador únicamente utilizará la información facilitada por el Instituto para la finalidad de su servicio y para el correcto cumplimiento de las obligaciones, comprometiéndose a mantener la más estricta confidencialidad respecto de dicha información.

- IX. Manejar adecuada y cuidadosamente la documentación, materiales y útiles de trabajo que se le proporcionen, los cuales deberá devolver al término, suspensión o cancelación de la prestación;
- X. Cumplir la prestación dentro del horario acordado;
- XI. Conducirse con respeto y disciplina ante los funcionarios y empleados del Instituto;
- XII. Solicitar oportunamente al Titular autorización cuando por causa justificada no le sea posible asistir al área de asignación a realizar la prestación o para ausentarse del área;
- XIII. Comunicar al Coordinador, dado el caso, su decisión de no continuar la Prestación; y,
- XIV. Acudir oportunamente ante el Coordinador para recibir la carta de conclusión de la Prestación.

CAPÍTULO VIII **DE LA TERMINACIÓN Y CANCELACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL**

Artículo 23. La Prestación se dará por terminada, cuando el Prestador haya realizado satisfactoriamente el Servicio Social en el período establecido.

Artículo 24. El Prestador causará baja, y por consecuencia, se dará por cancelada la prestación, cuando incurra en uno o más de los siguientes supuestos:

- I. Acumular tres faltas consecutivas de manera injustificada; las faltas de asistencia en que incurra el Prestador, sólo podrán ser justificadas por el Titular para el efecto de evitar la baja en la prestación, debiendo en su caso el Prestador recuperar las horas faltantes.
- II. Realizar acciones que perjudiquen, entorpezcan o repercutan negativamente en el desarrollo normal de las funciones del Instituto o en la imagen de éste;
- III. Incumplir con las actividades designadas;
- IV. Presentar documentación falsa o alterada;
- V. Acudir a laborar en estado inconveniente;
- VI. Hacer mal uso de la información y/o documentación a la que tenga acceso; y,
- VII. Hacer manifiesto el deseo de no continuar la prestación.

De verificarse cualquiera de los supuestos anteriores, el Titular dará aviso al Coordinador a fin de que éste lo someta a consideración del Secretariado Técnico para que resuelva lo procedente.

Transitorios

PRIMERO. - Se ordena publicar los presentes lineamientos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

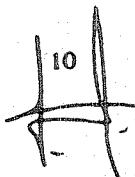
SEGUNDO. - El presente documento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Los presentes Lineamientos, fueron aprobados por unanimidad de los integrantes del Secretariado Técnico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, mediante Acuerdo IEPC/CG12/2018, en sesión ordinaria número once celebrada el diez de diciembre de dos mil dieciocho.

Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez
Consejero Presidente

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones
Secretario Ejecutivo




10


Al amparo de la Constitución de Durango, la Constitución Federal y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como de la legislación que rige en el Estado, el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarto transitorio de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano del Durango 2019, publicada en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Durango, el día 12 de diciembre de 2018, en su artículo 1º, fracción II, establece lo siguiente:

Modificaciones a la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano del Durango 2019, en cumplimiento a lo dispuesto en su artículo cuarto transitorio



Anexo I

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
	Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
	Total	31,681,191,532
Servicios Personales		12,179,885,372
Materiales y Suministros		372,221,733
Servicios Generales		650,250,403
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		11,162,538,742
Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles		212,554,193
Inversión Pública		1,093,983,228
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0
Participaciones y Aportaciones		4,960,760,446
Deuda Pública		1,048,997,413



Anexo I-A

Entidad Federativa: Durango		Importe	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019			
Clasificador por Objeto del Gasto -Capítulo-Concepto-Partida			
Total		31,681,191,532	
Servicios Personales		12,179,885,372	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		5,772,455,474	
Sueldos Base al Personal Permanente		5,769,305,434	
Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero		3,150,040	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		76,282,065	
Honorarios Asimilables a Salarios		57,062,263	
Sueldos Base al Personal Eventual		19,219,802	
Remuneraciones Adicionales y Especiales		1,908,363,452	
Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados		155,968,299	
Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		1,652,736,484	
Compensaciones		87,247,624	
Horas Extraordinarias		9,285,962	
Honorarios Especiales		3,125,083	
Seguridad Social		1,394,196,784	
Aportaciones de Seguridad Social		542,273,810	
Aportaciones a Fondos de Vivienda		220,653,819	
Aportaciones al Sistema para el Retiro		492,971,171	
Aportaciones para Seguros		138,297,984	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		1,496,493,447	
Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo		34,606,058	
Indemnizaciones		43,581,472	
Prestaciones y Haberes de Retiro		18,482,187	
Prestaciones Contractuales		634,513,006	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		765,310,724	
Previsiones		287,726,472	
Previsiones de Carácter Laboral Económica y de Seguridad Social		287,726,472	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		1,244,367,678	
Estímulos		1,244,367,678	
Materiales y Suministros		372,221,733	
Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		102,556,236	
Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina		23,834,076	
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		1,202,642	
Material Estadístico y Geográfico		2,520	
Materiales Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		19,535,214	
Material Impreso e Información Digital		1,974,882	
Material de Limpieza		10,663,039	
Materiales y Útiles de Enseñanza		9,979,776	
Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas		35,364,087	
Alimentos y Utensilios		102,966,870	
Productos Alimenticios para Personas		102,196,871	
Productos Alimenticios para Animales		226,200	



Clasificador por Objeto del Gasto -Capítulo-Concepto-Partida	Importe
Utensilios para el Servicio de Alimentación	543,799
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	298,016
Productos Alimenticios Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	500
Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	5,700
Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	139,992
Productos Metálicos y a base de Minerales no Metálicos adquiridos como Materia Prima	8,500
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	8,000
Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	135,324
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,911,363
Productos Minerales no Metálicos	305,607
Cemento y Productos de Concreto	1,374,852
Cal, Yeso y Productos de Yeso	207,608
Madera y Productos de Madera	642,456
Vidrio y Productos de Vidrio	778,792
Material Eléctrico y Electrónico	2,251,228
Artículos Metálicos para la Construcción	1,673,199
Materiales Complementarios	387,128
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	3,290,493
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7,274,809
Productos Químicos Básicos	0
Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	189,716
Medicinas y Productos Farmacéuticos	3,970,385
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	1,114,344
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	1,812,000
Fibras Sintéticas, Hules Plásticos y Derivados	159,364
Otros Productos Químicos	29,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	131,114,767
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	131,114,767
Cárbon y sus Derivados	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	9,027,440
Vestuario y Uniformes	5,137,884
Prendas de Seguridad y Protección Personal	476,208
Artículos Deportivos	2,336,569
Productos Textiles	85,220
Blancos y Otros Productos Textiles Excepto Prendas de Vestir	991,559
Materiales y Suministros para Seguridad	11,000
Materiales de Seguridad Pública	11,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,061,232
Herramientas Menores	593,825
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	786,444
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración Educacional y Recreativo	118,470
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	5,592,300
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo a Instrumental Médico y de Laboratorio	12,000
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	764,333
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	136,080
Refacciones y Accesorios Menores de Otros Bienes Muebles	59,780



Clasificador por Objeto del Gasto -Capítulo-Concepto-Partida	Importe
Servicios Generales	650,250,403
Servicios Básicos	162,427,058
Energía Eléctrica	101,027,464
Gas	6,964,323
Agua	6,877,985
Telefonía Tradicional	3,888,755
Telefonía Celular	2,743,926
Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	92,742
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	26,079,528
Servicios Postales y Telegráficos	14,173,680
Servicios Integrales y Otros Servicios	578,655
Servicios de Arrendamiento	102,154,986
Arrendamiento de Terrenos	0
Arrendamiento de Edificios	34,679,020
Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	2,777,161
Arrendamiento de Equipo de Transporte	19,363,190
Arrendamiento de Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	67,524
Arrendamiento de Activos Intangibles	1,036,256
Arrendamiento Financiero	32,708,205
Otros Arrendamientos	11,523,630
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	102,538,830
Servicios Legales de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	33,060,396
Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	207,883
Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	33,212,729
Servicios de Capacitación	4,737,400
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0
Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	20,279,012
Servicios de Protección y Seguridad	24,000
Servicios de Vigilancia	8,420,328
Servicios Profesionales Científicos y Técnicos Integrales	2,597,082
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	76,648,618
Servicios Financieros y Bancarios	56,912,664
Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	8,151,376
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	0
Seguro de Bienes Patrimoniales	9,879,521
Almacenaje, Envase y Embalaje	66,000
Fletes y Maniobras	1,631,677
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	7,380
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	92,325,752
Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	18,720,033
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	619,054
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnología de la Información	6,647,150
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,300
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	33,477,377
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria Otros Equipos y Herramienta	6,819,420
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	2,179,514
Servicios de Jardinería y Fumigación	23,856,904
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	0

Clasificador por Objeto del Gasto -Capítulo-Concepto-Partida	Importe
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	51,515,356
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	42,956,954
Difusión por Radio Televisión y Otros Medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	35,000
Servicios de Creatividad Preproducción y Producción de Publicidad Excepto Internet	2,891,302
Servicios de Revelado de Fotografías	146,556
Servicios de la Industria Fílmica del Sonido y del Video	45,000
Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Tráves de Internet	1,232,002
Otros Servicios de Información	4,208,542
Servicios de Traslado y Viáticos	41,853,260
Pasajes Aéreos	12,230,615
Pasajes Terrestres	7,910,975
Viáticos en el País	19,933,226
Viáticos en el Extranjero	582,430
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	6,000
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	1,190,014
Servicios Oficiales	6,042,031
Gastos de Ceremonial	603,309
Gastos de Orden Social y Cultural	3,335,263
Congresos y Convenciones	485,847
Exposiciones	57,964
Gastos de Representación	1,559,648
Otros Servicios Generales	14,744,512
Servicios Funerarios y de Cementerios	4,427,488
Impuestos y Derechos	6,478,626
Penas Multas Accesorios y Actualizaciones	0
Otros Gastos por Responsabilidades	1,916,242
Otros Servicios Generales	1,922,156
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,162,538,742
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8,838,104,936
Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	297,402,421
Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	449,719,507
Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	1,927,266,996
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	6,163,716,012
Transferencias al Resto del Sector Público	113,713,809
Transferencias al Resto del Sector Público	49,713,809
Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	64,000,000
Subsidios y Subvenciones	719,201,596
Subsidios a la Inversión	0
Subsidios a Municipios	0
Otros Subsidios	719,201,596
Ayudas Sociales	392,833,247
Ayudas Sociales a Personas	237,486,505
Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	22,206,462
Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	34,591,444
Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	30,497,000
Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	28,001,641
Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	40,050,195

Clasificador por Objeto del Gasto -Capítulo-Concepto-Partida	Importe
Pensiones y Jubilaciones	34,830,773
Pensiones	34,830,773
Otras Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Otros Análogos	609,341,206
Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	609,341,206
Transferencias a la Seguridad Social	454,513,175
Transferencias por Obligación de Ley	454,513,175
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	212,554,193
Mobiliario y Equipo de Administración	23,519,631
Muebles de Oficina y Estantería	8,367,209
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	0
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	15,006,422
Otros Móbiliarios y Equipos de Administración	146,000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	610,300
Equipos y Aparatos Audiovisuales	28,200
Cámaras Fotográficas y de Video	96,000
Otro Móbiliario y Equipo Educativo y Recreativo	486,100
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	0
Equipo Médico Y De Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	8,130,000
Automóviles y Equipo Terrestre	8,130,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,359,316
Maquinaria y Equipo Agropecuario	0
Maquinaria y Equipo Industrial	0
Maquinaria y Equipo de Construcción	0
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	60,000
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,299,316
Herramientas y Maquinaria-Herramienta	0
Otros Equipos	0
Bienes Inmuebles	11,500,000
Terrenos	11,500,000
Edificios No Residenciales	0
Activos Intangibles	167,434,946
Software	154,665,522
Licencias Informáticas e Intelectuales	12,769,424
Inversión Pública	1,093,983,228
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,093,983,228
Edificación habitacional	0
Edificación no Habitacional en Proceso	0
Construcción de obras para el abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	490,688,266
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	516,294,962
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	87,000,000
Obra Pública en Bienes Propios	0

Clasificador por Objeto del Gasto -Capítulo-Concepto-Partida	Importe
Edificación Habitacional	0
Edificación no Habitacional en Proceso	0
Construcción de obras para el abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	0
Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0
Compra de Títulos Y Valores	0
Bonos	0
Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0
Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	0
Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0
Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	0
Otros Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos Al Sector Privado con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos Al Sector Externo con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos Al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0
Concesión de Préstamos Al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0
Concesión de Préstamos Al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0

Clasificador por Objeto del Gasto -Capítulo-Concepto-Partida	Importe
Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	0
Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	0
Inversiones en Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	0
Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0
Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	0
Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	0
Inversiones en Fideicomisos de Municipios	0
Otras Inversiones en Fideicomisos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	0
Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Contingencias por Fenómenos Naturales	0
Contingencias Socioeconómicas	0
Otras Erogaciones Especiales	0
Participaciones y Aportaciones	4,960,760,448
Participaciones	2,903,958,356
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2,903,958,356
Aportaciones	2,056,802,092
Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2,056,802,092
Deuda Pública	1,048,997,413
Amortización de la Deuda Pública	56,339,249
Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	56,339,249
Intereses de la Deuda Pública Interna	617,994,751
Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	617,994,751
Costo por Coberturas	72,000,000
Costo por Coberturas	72,000,000
Gastos de Ejercicios Anteriores	302,663,413
Adefas	302,663,413

Anexo I-B

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificador por Objeto del Gasto (Tipo de Recurso)		Importe
	Total	31,681,191,532
Gasto No Programable		6,009,757,861
Participaciones y Aportaciones		4,960,760,448
Deuda Pública		1,048,997,413
Gasto Programable		25,671,433,671
Servicios Personales		12,179,885,372
Materiales y Suministros		372,221,733
Servicios Generales		650,250,403
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		11,162,538,742
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		212,554,193
Inversión Pública		1,093,983,228
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0

Anexo II

Entidad Federativa: Durango	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	31,681,191,532
Poder Ejecutivo	13,834,734,214
Poder Legislativo	297,402,421
Poder Judicial	449,719,507
Organismos Autónomos	1,927,266,996
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	15,172,068,394

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificación Administrativa - Dependencias y Entidades		Importe
	Total	31,681,191,532
Poder Legislativo		297,402,421
Junta de Gobierno y Coordinación Política		4,190,602
Cámara de Diputados		179,416,633
Secretaría General		65,750,501
Entidad de Auditoría Superior del Estado		48,044,685
Poder Judicial		449,719,507
Tribunal Superior de Justicia		434,806,688
Tribunal de Menores Infractores		14,912,819
Organismos Autónomos		1,927,266,996
Universidad Juárez del Estado de Durango		1,594,206,273
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango		216,676,427
Comisión Estatal de Derechos Humanos		25,761,596
Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales		19,175,588
Tribunal Electoral del Estado de Durango		35,824,420
Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango		15,254,543
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango		20,368,149
Poder Ejecutivo		21,062,304,607
Administración Pública Central		13,834,734,214
Despacho del Ejecutivo		395,583
Secretaría General de Gobierno		151,869,047
Secretaría de Finanzas y de Administración		467,520,079
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas		586,212,435
Secretaría de Desarrollo Económico		55,698,362
Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural		125,484,213
Secretaría de Educación		10,618,654,653
Secretaría de Contraloría		53,171,483
Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente		91,742,787
Secretaría de Seguridad Pública		689,968,883
Secretaría de Desarrollo Social		213,759,469
Fiscalía General del Estado		510,837,694
Secretaría de Turismo		20,417,079
Secretaría del Trabajo y Previsión Social		49,218,444
Organismos Auxiliares		199,784,003
Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo		6,773,057,218
Sector Gobierno		265,081,303
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública		229,802,317
Instituto para el Desarrollo Municipal del Estado de Durango		4,139,169
Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias		17,702,320
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas		13,437,497
Sector Finanzas		161,015,360
Fondo de Promoción Desarrollo Empresarial		122,647,734
Fideicomiso Impuesto Sobre Hospedaje		7,222,763
Fondo Metropolitano		0

Clasificación Administrativa - Dependencias y Entidades	Importe
Fondo para Becas y Apoyos Chelito Zamora	999,996
Dirección de Transporte Aéreo del Gobierno del Estado (DITRAGE)	30,144,867
Sector Obras Públicas	737,799,741
Comisión de Aguas del Estado de Durango	367,045,595
Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango	370,754,146
Sector Desarrollo Económico	37,689,909
Fondo de Fomento Económico	18,000,000
Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Estado de Durango	4,000,000
Fondo de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	5,870,713
Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario	9,819,196
Sector Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	395,600,000
Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Durango	395,600,000
Sector Salud	3,567,530,040
Servicios de Salud del Estado	2,446,428,271
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	422,112,293
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	698,989,476
Sector Educación	1,416,904,292
Fideicomiso Escuelas de Calidad	0
Fideicomiso Programa Nacional de Becas de Estudios Superiores (Manutención)	30,000,000
Colegio de Bachilleres del Estado de Durango	161,614,479
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango	6,403,904
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango	58 953 399
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango	42,366 201
Instituto Duranguense de Educación para Adultos	76 052 371
Instituto Tecnológico Superior de Lerdo	21 955 944
Instituto Tecnológico Superior de la Región de Los Llanos	11,509 541
Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro	11 897 356
Instituto de Cultura del Estado de Durango	60 576 257
Sistema Estatal de Telesecundarias	783,517 791
Universidad Pedagógica de Durango	55 572 236
Universidad Politécnica de Durango	14 532 533
Universidad Politécnica de Gómez Palacio	13,470 168
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango	2 468 070
Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro	4 522 319
Universidad Tecnológica de Durango	18 767 429
Universidad Tecnológica de La Laguna	7 505 743
Universidad Tecnológica de El Mezquital	5 057 288
Bebeleche Museo Interactivo de Durango	10,692 981
Universidad Tecnológica de Poanas	4 197 410
Universidad Politécnica de Cuencamé	5,047 180
Universidad Tecnológica de Rodeo	3 085 165
Instituto de Profesionalización Docente	4,138 527
Universidad Tecnológica De Tamazula	3,000,000
Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango	32,452,675
Secretaría Ejecutiva del Sistema Local	13,349,675
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango	19,103,000
Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente	35,000,000
Fideicomiso Programa Desarrollo Forestal	25,000,000
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Durango	10,000,000
Sector Desarrollo Social	92,720,460
Instituto Duranguense de la Juventud	7,326 463
Instituto Estatal de las Mujeres	12,166 611
Comisión Estatal de Suelo y Vivienda	73,227,386
Sector Turismo	31,263,438

Clasificación Administrativa - Dependencias y Entidades	Importe
Ferias Espectáculos y Paseos Turísticos de Durango	31,263,438
Instituciones Publicas de Seguridad Social	454,513,175
Sector Finanzas	454,513,175
Dirección de Pensiones del Estado de Durango	454,513,175
Erogaciones Generales	7,944,498,001
Erogaciones No Sectorizables	1,460,142,230
Participaciones a Municipios	2,903,958,356
Aportaciones a Municipios	2,056,802,092
Provisiones Económicas	173,015,712
Deuda Pública	746,334,000
Adefas	302,663,413
Programas y Proyectos de Inversión	301,582,198

Anexo III

Entidad Federativa: Durango	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	31,681,191,532
Gobierno	4,516,158,818
Desarrollo Social	19,036,069,941
Desarrollo Económico	2,119,204,912
Otras no clasificadas en funciones anteriores	6,009,757,861

Anexo III-A

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificador Funcional del Gasto		Importe
	Total	
Gobierno		31,681,191,532
Legislación		4,516,158,818
Legislación		325,432,053
Legislación		249,357,736
Fiscalización		76,074,317
Justicia		1,145,275,247
Impartición de Justicia		505,912,076
Procuración de Justicia		406,680,541
Reclusión y Readaptación Social		205,361,226
Derechos Humanos		27,321,404
Coordinación de la Política de Gobierno		576,605,057
Gobernatura		154,685,060
Política Interior		93,826,728
Función Pública		77,029,826
Asuntos Jurídicos		12,212,270
Organización de Procesos Electorales		216,676,427
Población		2,200,879
Otros		19,973,867
Relaciones Exteriores		20,852,360
Relaciones Exteriores		20,852,360
Asuntos Financieros y Hacendarios		1,087,602,643
Asuntos Financieros		37,659,658
Asuntos Hacendarios		1,049,942,985
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		1,087,917,549
Policía		760,297,630
Protección Civil		24,432,280
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		73,385,322
Sistema Nacional de Seguridad Pública		229,802,317
Otros Servicios Generales		272,473,909
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales		59,651,971
Servicios Estadísticos		1,591,149
Servicios de Comunicación y Medios		25,719,007
Acceso a la Información Pública Gubernamental		21,398,134
Otros		164,113,648
Desarrollo Social		19,036,069,941
Protección Ambiental		236,064,599
Ordenación de Desechos		0
Administración del Agua		0
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado		120,537,298
Reducción de la Contaminación		16,176,500
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje		87,614,567
Otros de Protección Ambiental		11,736,234
Vivienda y Servicios a la Comunidad		486,450,179
Urbanización		17,500,000
Desarrollo Comunitario		62,636,592
Abastecimiento de Agua		165,280,495
Vivienda		145,688,274
Desarrollo Regional		95,344,818
Salud		3,242,470,199
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad		22,505,986
Prestación de Servicios de Salud a la Persona		98,782,594
Generación de Recursos para la Salud		69,984,288
Rectoría del Sistema de Salud		185,492,179

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Protección Social en Salud	2,867,705,152
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	220,443,191
Deporte y Recreación	28,649,237
Cultura	191,793,954
Educación	13,986,468,976
Educación Básica	11,097,033,808
Educación Media Superior	410,606,133
Educación Superior	2,396,809,419
Posgrado	3,429,943
Educación para Adultos	76,052,371
Otro Servicios Educativos y Actividades Inherentes	2,537,302
Protección Social	832,398,455
Enfermedad e Incapacidad	0
Edad Avanzada	458,713,175
Familia e Hijos	232,629,799
Desempleo	18,000,000
Alimentación y Nutrición	0
Apoyo Social para la Vida	0
Indígenas	6,271,361
Otros Grupos Vulnerables	5,700,000
Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	111,084,120
Otros Asuntos Sociales	31,774,342
Otros Asuntos Sociales	31,774,342
Desarrollo Económico	2,119,204,912
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	304,190,275
Asuntos Económicos y Comerciales en General	244,389,439
Asuntos Laborales Generales	59,800,836
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	640,636,249
Agropecuaria	521,084,213
Silvicultura	34,786,936
Agroindustrial	0
Hidroagrícola	84,765,100
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
Minería, Manufacturas y Construcción	106,171,684
Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	1,638,289
Manufacturas	25,000,000
Construcción	79,533,395
Transporte	691,666,220
Transporte por Carretera	579,432,516
Otros Relacionados con Transporte	112,233,704
Turismo	92,639,842
Turismo	92,639,842
Ciencia, Tecnología e Innovación	283,900,642
Investigación Científica	6,403,904
Desarrollo Tecnológico	4,000,000
Innovación	273,496,738
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	6,009,757,861
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	746,334,000
Deuda Pública Interna	746,334,000
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	4,960,760,448
Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	2,903,958,356
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	2,056,802,092
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	302,663,413
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	302,663,413

Anexo IV

Entidad Federativa: Durango	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificador por Tipo de Gasto	Importe
Total	31,681,191,532
Gasto Corriente	22,294,877,345
Gasto de Capital	4,944,014,470
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	1,048,997,413
Pensiones y Jubilaciones	489,343,948
Participaciones	2,903,958,356

Anexo VI

Entidad Federativa: Durango	Importe
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Clasificación Programática (Tipología General)	
Total	31,681,191,532
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,626,692,495
Sujetos a Reglas de Operación	632,948,093
Otros Subsidios	2,993,744,402
Desempeño de las Funciones	9,869,528,091
Prestación de Servicios Públicos	7,964,973,719
Promoción y Fomento	352,805,344
Regulación y Supervisión	567,163,916
Proyectos de Inversión	909,732,830
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	44,707,415
Específicos	30,144,867
Administrativos y de Apoyo	141,996,134
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	6,488,220
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	135,507,914
Compromisos	57,050,195
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	42,000,000
Desastres Naturales	15,050,195
Obligaciones	279,343,948
Pensiones y Jubilaciones	34,830,773
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	244,513,175
Programas de Gasto Federalizado	13,747,858,355
Gasto Federalizado	13,747,858,355
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,903,958,356
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,903,958,356
Costo Financiero, Deuda o Apoyo a Deudores y Ahorreadores de la Banca	752,100,545
Costo Financiero, Deuda o Apoyo a Deudores y Ahorreadores de la Banca	752,100,545
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	302,663,413
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	302,663,413

Anexo VIII

Entidad Federativa: Durango	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Programas y Proyectos	
	Total
Transparencia y Rendición de Cuentas	31,681,191,532
Prevención de la Corrupción, Transparencia y Ética del Servidor Público	9,726,489,670
Prevención de Combate a la Corrupción y Fortalecimiento de Transparencia y Rendición de Cuentas	159,247,734
Fiscalización Superior	92,027,461
Contribuir al Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Democracia, Mediante el Aumento de la Credibilidad, la Confianza Ciudadana y la Transparencia de la Función Pública	48,044,685
Contribuir al Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Democracia, Mediante el Aumento de la Credibilidad, la Confianza Ciudadana y la Transparencia de la Función Pública	19,175,588
Gobierno Eficiente, Moderno y de Calidad	8,578,115,533
Ingresos Estatales Fortalecidos	5,980,284,124
Eficiencia y Eficacia en el Ejercicio de los Recursos	1,343,205,392
Gestión de Insumos, Bienes y Servicios para la Administración Pública	219,418,976
Defensa y Asesoría Jurídica, Administrativa y Fiscal	6,654,228
Programa de la Coordinación de Entidades Paraestatales	151,701,109
Modernización Institucional Mediante Tecnologías de la Información y Comunicaciones	407,083,986
Sistema de Pensiones	454,513,175
Contribuir a la Mejora de las Políticas Públicas y Programas Presupuestarios Mediante Información Confiable y Funcional para la Toma de Decisiones	15,254,543
Gobernabilidad y Democracia	989,126,403
Programa de Gobernabilidad y Estabilidad Social	82,426,321
Programa de Modernización Administrativa de la Secretaría General de Gobierno	51,468,385
Orientación de Políticas, Planes, Programas y Acciones de la Administración Pública	285,233,945
Fortalecimiento Municipal	68,139,169
Democracia Participativa, Entre Sociedad y Partidos Políticos	216,676,427
Impartición de Justicia Electoral	35,824,420
Generación de un Escenario Óptimo para la Gobernabilidad y Legislación	249,357,736
Gobierno con Sentido Humano y Social	18,363,486,913
Desarrollo Social con Inclusión y Equidad	881,394,178
Información para la Inclusión y Equidad de la Población	1,944,976
Coordinación con las Instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	4,144,500
Desarrollo Social	57,970,766
Programa Integral de Alimentación	12,000,000
Programa de Mejoramiento de Vivienda	224,498,352
Programa de Uniformes Escolares	155,600,000
Programa para el Desarrollo Integral de la Familia	120,023,942
Programa de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes, la Mujer y la Familia	34,181,690
Programa de Atención al Desarrollo Familiar y Humano	72,843,002
Programa de Atención al Desarrollo de la Comunidad	161,329,799
Programa para la Inclusión y el Desarrollo Integral de las y los Jóvenes de Durango	7,326,463
Programa de Igualdad y No Violencia para las Mujeres en Durango	8,678,328
Atención a Migrantes y Sus Familias	20,852,360
Bienestar Social para el Desarrollo	17,060,370,960
Educación de Calidad	10,719,662,794
Fomentar el Deporte para un Desarrollo Equilibrado, Saludable y Competitivo de la Población	447,175,990
Mejoramiento y Modernización de la Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones Educativas	370,754,146
Servicios de Salud de Durango	2,446,428,271
Seguro Popular	698,989,476
Atención al Alumno	161,614,479
Fortalecimiento, Desarrollo y Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	10,403,904
Educación Profesional Técnica	58,953,399
Programa de Formación de Bachilleres con Una Educación de Calidad e Igualdad con un Enfoque Bivalente e Integral Tanto para Hombres y Mujeres	42,368,201
Abatimiento del Rezago Educativo	78,052,371

Programas y Proyectos		
Atención a la Demanda de Educación Superior Tecnológica		48,593,832
Educación de Nivel Superior		11,509,541
Atención a la Demanda de Educación Superior Tecnológica en la Región Noroeste del Estado de Durango		11,897,356
Programa Anual de Cultura		36,819,614
Fortalecimiento de la Educación Telesecundaria		241,128,348
Formación Integral y de Calidad de Profesionales de la Educación		3,429,943
Formación Profesional de Alto Nivel Académico con Inclusión y Equidad		14,532,533
Educación Superior de Calidad, Integral y Pertinente		13,470,168
Estudiantes con Alto Nivel de Aprovechamiento		2,468,070
Educación Superior Tecnológica de Calidad en el Norte de Durango		4,522,319
Educación Superior Tecnológica con Actitud Conocimiento y Desempeño		18,767,429
Utd: Universidad Bilingüe, Internacional, Inclusiva, Dual y Sustentable		7,505,743
Programa de Fortalecimiento Académico en la Universidad Tecnológica del Mezquital		5,057,288
Divulgación de la Ciencia, Tecnología, Arte, Cultura y Fomento a la Innovación y Creatividad		10,692,981
Educación de Nivel Superior		4,197,410
Educación de Calidad en Cuencame		5,047,180
Educación Superior de Calidad en el Municipio de Rodeo y Circunvecinos		3,085,165
Contribuir a asegurar mayor Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la Prestación de los Servicios de Educación Media Superior y Superior Demandado		1,585,245,009
Vivienda y Servicios que Brindan Calidad de Vida		421,721,775
Vivienda Digna		73,227,386
Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento y Cuidado del Agua		348,494,389
Estado de Derecho		2,087,569,982
Seguridad Pública y Prevención del Delito		678,042,202
Seguridad Pública Integral		173,004,099
Gestión Pública Efectiva		505,038,103
Procuración de Justicia		1,287,474,702
Atención Integral a Victimas		3,130,911
Eficiente Procuración de Justicia		558,692,222
Fortalecimiento a la Seguridad Pública del Estado		229,802,317
La Sociedad Cuenta con un Poder Judicial Fortalecido y Modernizado		470,087,656
La Sociedad Convive en un Marco de Respeto y Aplicación de los Derechos Humanos		25,761,596
Reincisión Social		97,620,798
Modernización del Sistema Penitenciario Estatal		97,620,798
Protección Civil		24,432,280
Programa de Protección Civil		24,432,280
Desarrollo con Equidad		1,503,644,967
Desarrollo Económico y Empleo		146,025,000
Desarrollo Económico		67,404,968
Fomentar el Empleo y la Paz Laboral		22,392,649
Fortalecimiento de la Gestión Estratégica		46,408,187
Atracción de Eventos de Carácter Local, Nacional e Internacional		9,819,196
Turismo y Cinematografía		123,580,532
Desarrollo Turístico		92,639,842
Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos del Durango		30,940,690
Infraestructura para el Desarrollo		586,212,435
Infraestructura en Obra Pública Moderna para el Desarrollo Económico y Social de Durango		586,212,435
Campo Competitivo		521,084,213
Programas de Apoyo al Campo		521,084,213
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable		126,742,787
Impulso a Proyectos para el Fomento, Protección, Restauración y Sustentabilidad de los Recursos Naturales con el Fin de Realizar Acciones de Mitigación y Atención al Cambio Climático		75,948,525
Protección del Medio Ambiente y Acciones para la Mitigación del Cambio Climático		50,794,262

Anexo VIII-A

Entidad Federativa: Durango	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Programas y Proyectos	
Total	31,681,191,532
Gasto No Programable	6,009,757,861
Ingresos Estatales Fortalecidos	4,960,760,448
Eficiencia y Eficacia en el Ejercicio de los Recursos	1,048,997,413
Gasto Programable	25,671,433,671
Prevención de Combate a la Corrupción y Fortalecimiento de Transparencia y Rendición de Cuentas	92,027,461
Fiscalización Superior	48,044,685
Contribuir al Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Democracia, mediante el aumento de la Credibilidad, la Confianza Ciudadana y la Transparencia de la Función Pública	19,175,588
Ingresos Estatales Fortalecidos	1,019,523,676
Eficiencia y Eficacia en el Ejercicio de los Recursos	294,207,979
Gestión de Insumos, Bienes y Servicios para la Administración Pública	219,418,976
Defensa y Asesoría Jurídica, Administrativa y Fiscal	6,654,228
Programa de la Coordinación de Entidades Paraestatales	151,701,109
Modernización Institucional Mediante Tecnologías de la Información y Comunicaciones	407,083,986
Sistema de Pensiones	454,513,175
Contribuir a la Mejora de Las Políticas Públicas y Programas Presupuestarios Mediante Información Confiable y Funcional para la Toma de Decisiones	15,254,543
Programa de Gobernabilidad y Estabilidad Social	82,426,321
Programa de Modernización Administrativa de la Secretaría General de Gobierno	51,468,385
Orientación de Políticas, Planes, Programas y Acciones de la Administración Pública	285,233,945
Fortalecimiento Municipal	68,139,169
Democracia Participativa, Entre Sociedad y Partidos Políticos	216,676,427
Impartición de Justicia Electoral	35,824,420
Generación de un escenario óptimo para la Gobernabilidad y Legislación	249,357,736
Información para la Inclusión y Equidad de la Población	1,944,976
Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	4,144,500
Desarrollo Social	57,970,766
Programa Integral de Alimentación	12,000,000
Programa de Mejoramiento de Vivienda	224,498,352
Programa de Uniformes Escolares	155,600,000
Programa para el Desarrollo Integral de la Familia	120,023,942
Programa de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes, la Mujer y la Familia	34,181,690
Programa de Atención al Desarrollo Familiar y Humano	72,843,002
Programa de Atención al Desarrollo de la Comunidad	161,329,799
Programa para la Inclusión y el Desarrollo Integral de las y los Jóvenes de Durango	7,326,463
Programa de Igualdad y No Violencia para las Mujeres en Durango	8,678,328
Atención a Migrantes y Sus Familias	20,852,360
Educación de Calidad	10,719,662,794
Fomentar el Deporte para Un Desarrollo Equilibrado, Saludable y Competitivo de la Población	447,175,990
Mejoramiento y Modernización de la Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones Educativas	370,754,146
Servicios de Salud de Durango	2,446,428,271
Seguro Popular	698,989,476
Atención al Alumno	161,614,479
Fortalecimiento, Desarrollo y Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	10,403,904
Educación Profesional Técnica	58,953,399
Programa de Formación de Bachilleres con una Educación de Calidad e Igualdad con un Enfoque Bivalente e Integral tanto para Hombres y Mujeres	42,366,201
Abatimiento del Rezago Educativo	76,052,371
Atención a la Demanda de Educación Superior Tecnológica	48,593,832
Educación de Nivel Superior	11,509,541
Atención a la Demanda de Educación Superior Tecnológica en la Región Noroeste del Estado de Durango	11,897,356
Programa Anual de Cultura	36,819,614
Fortalecimiento de la Educación Telesecundaria	241,128,348
Formación Integral y de Calidad de Profesionales de la Educación	3,429,943
Formación Profesional de Alto Nivel Académico con Inclusión y Equidad	14,532,533
Educación Superior de Calidad, Integral y Pertinente	13,470,166

Programas y Proyectos		
Estudiantes con Alto Nivel de aprovechamiento		2,468,070
Educación Superior Tecnológica de Calidad en el Norte de Durango		4,522,319
Educación Superior Tecnológica con Actitud Conocimiento y Desempeño		18,767,429
Utd: Universidad Bilingüe, Internacional, Inclusiva, Dual y Sustentable		7,505,743
Programa de Fortalecimiento Académico en la Universidad Tecnológica del Mezquital		5,057,288
Divulgación de la Ciencia, Tecnología, Arte, Cultura y Fomento a la Innovación y Creatividad		10,692,981
Educación de Nivel Superior		4,197,410
Educación de Calidad en Cuencame		5,047,180
Educación Superior de Calidad en el Municipio de Rodeo y Circunvecinos		3,085,165
Contribuir a asegurar mayor Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad mas justa mediante la prestación de los Servicios de Educación Media Superior y Superior Demandado		1,585,245,009
Vivienda Digna		73,227,386
Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento y Cuidado del Agua		348,494,389
Seguridad Pública Integral		173,004,099
Gestión Pública Efectiva		505,038,103
Atención Integral a Víctimas		3,130,911
Eficiente Procuración de Justicia		558,692,222
Fortalecimiento a la Seguridad Pública del Estado		229,802,317
La Sociedad cuenta con un Poder Judicial Fortalecido y Modernizado		470,087,656
La Sociedad convive en un marco de Respeto y Aplicación de los Derechos Humanos		25,761,596
Modernización del Sistema Penitenciario Estatal		97,620,798
Programa de Protección Civil		24,432,280
Desarrollo Económico		67,404,968
Fomentar el Empleo y la Paz Laboral		22,392,649
Fortalecimiento de la Gestión Estratégica		46,408,187
Atracción de eventos de carácter Local, Nacional e Internacional		9,819,196
Desarrollo Turístico		92,639,842
Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos de Durango		30,940,690
Infraestructura en Obra Pública Moderna para el Desarrollo Económico y Social de Durango		586,212,435
Programas de Apoyo al Campo		521,084,213
Impulso a Proyectos para el Fomento, Protección, Restauración y Sustentabilidad de los Recursos Naturales con el fin de realizar acciones de Mitigación y Atención al Cambio Climático		75,948,525
Protección del Medio Ambiente y Acciones para la Mitigación del Cambio Climático		50,794,262

Anexo XI

Entidad Federativa: Durango
Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	15,525,230,229	15,691,612,261	16,256,013,888	16,893,979,297	17,863,811,587	18,311,868,684
A Servicios Personales	5,169,984,634	5,200,706,547	5,369,544,291	5,563,761,394	5,841,949,464	5,958,788,453
B Materiales y Suministros	300,893,319	313,006,607	322,396,805	335,292,678	352,057,311	355,577,885
C Servicios Generales	520,591,973	541,549,835	557,796,330	580,108,183	609,113,592	615,204,728
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,789,766,068	4,769,528,568	4,967,768,804	5,163,331,450	5,401,502,044	5,462,196,718
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	212,554,193	74,999,972	69,457,474	40,130,985	85,077,688	86,779,242
F Inversión Pública	620,505,528	674,999,749	702,292,239	762,488,716	765,699,195	781,013,179
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H Participaciones y Aportaciones	2,903,958,356	3,020,116,690	3,171,122,525	3,349,339,611	3,675,900,223	3,896,454,236
I Deuda Pública	1,006,976,158	1,096,704,293	1,095,635,420	1,099,526,281	1,132,512,070	1,155,854,243
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	16,155,961,303	20,581,422,873	21,125,164,381	21,671,644,131	22,220,614,890	22,772,430,476
A Servicios Personales	7,009,900,738	8,067,917,766	8,281,064,437	8,495,245,299	8,710,481,037	8,926,792,747
B Materiales y Suministros	71,328,414	82,325,692	84,500,658	86,686,176	88,882,460	91,089,722
C Servicios Generales	129,658,430	123,488,537	126,750,986	130,029,265	133,323,689	136,634,583
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,372,772,674	7,121,172,314	7,309,306,876	7,498,354,269	7,688,332,752	7,879,260,945
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	20,581,423	21,125,164	21,671,544	22,220,615	22,772,430
F Inversión Pública	473,477,700	2,778,492,088	2,851,897,191	2,925,658,458	2,999,783,010	3,074,278,114
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H Participaciones y Aportaciones	2,056,802,092	2,325,700,785	2,387,143,575	2,448,884,487	2,510,929,483	2,573,284,644
I Deuda Pública	42,021,255	61,744,269	63,375,493	65,014,632	66,661,845	68,317,291
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	31,681,191,532	36,273,035,134	37,381,178,268	38,565,523,428	40,084,426,477	41,084,299,161

* Las cifras pueden variar por el redondeo decimal

Anexo XVIII

**Balance Presupuestario de recursos disponibles negativo
y medidas para su corrección**

Para el ejercicio fiscal 2019, se prevé un Balance Presupuestario de recursos disponibles negativo, en virtud de que los ingresos que se consideran en la Iniciativa de Ley de Ingresos para dicho ejercicio, correspondientes a Ingresos de Libre Disposición, son inferiores en 850 millones de pesos al importe de los gastos no etiquetados que serán financiados con los referidos recursos, como se muestra en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Balance presupuestario de recursos disponibles negativo

(Millones de Pesos)

Concepto	2019
Ingresos de Libre Disposición	14,675
Ingresos Propios	2,782
Participaciones Federales	11,893
 Gasto No Etiquetado	 15,525
Servicios Personales	5,170
Materiales y Suministros	301
Servicios Generales	521
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,790
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	213
Inversión Pública	621
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Participaciones y Aportaciones	2,904
Deuda Pública	1,007
 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	 -850

Nota: Las cifras pueden variar por el redondeo.

Este Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, es producto de un crecimiento en los últimos seis años del gasto, el cual no se ajustó al crecimiento de los ingresos del mismo periodo, por lo que durante todos esos años se presentó un Balance Presupuestario de recursos disponible negativo, como se puede ver en el cuadro 2. A fin de corregir esta situación se vienen implementando medidas para contener el gasto de operación y para disminuir el déficit presupuestario, ya que se tiene un endeudamiento neto por 3,954 millones de pesos de 2013 a 2018.



Cuadro 2. Balance presupuestario de recursos disponibles del periodo 2013 al 2018

(Millones de Pesos)

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos de Libre Disposición	8,866	9,646	10,511	11,759	13,804	13,557
Ingresos Propios	1,843	1,925	2,139	2,516	3,514	3,387
Participaciones Federales	7,023	7,721	8,371	9,242	10,290	10,170
Gasto No Etiquetado	12,443	12,674	13,927	13,876	15,496	16,281
Servicios Personales	4,416	4,709	4,720	4,554	3,782	4,930
Materiales y Suministros	270	264	280	346	407	325
Servicios Generales	643	575	628	604	860	673
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,025	3,880	4,904	5,381	6,531	5,152
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	94	146	92	84	60	159
Inversión Pública	899	805	857	477	720	1,399
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	1,770	1,928	2,023	2,220	2,457	2,832
Deuda Pública	324	368	423	211	680	812
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	-3,577	-3,028	-3,416	-2,117	-1,892	-2,724

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Durango de los ejercicios 2013 al 2017 y estimado de cierre del ejercicio 2018.

Nota: Las cifras pueden variar por el redondeo.

Las medidas de ajuste al gasto que implementará el Gobierno del Estado de Durango durante el ejercicio 2019, representan una disminución del 3%, en comparación con el gasto presupuestado en 2018, limitando una reducción de gasto mayor a este porcentaje para no poner en riesgo la prestación de los bienes y servicios que ofrece el Gobierno estatal a la ciudadanía duranguense. Es por ello, que la alternativa para lograr un equilibrio financiero en el gasto proyectado 2019, es la posible contratación de un financiamiento por el orden de los 850 millones de pesos.

Para corregir este Balance presupuestario negativo que se prevé enfrente el Gobierno de Durango en el ejercicio fiscal 2019 y lograr restablecer un Balance presupuestario sostenible, se pretende contener el crecimiento del gasto no etiquetado en los próximos tres ejercicios fiscales como se muestra en el cuadro 3 y al término de ese periodo, se empiece a obtener un Balance Presupuestario sostenible, que permita obtener remanentes de ingresos destinados al prepago de la deuda pública contratada y a la asignación de una mayor cantidad de recursos para la inversión pública, que contribuya al desarrollo económico del Estado de Durango.

Cuadro 3. Periodo para la corrección del Balance presupuestario negativo

Concepto	(Millones de Pesos)							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total Endeudamiento	Endeudamiento Neto
Ingresos de Libre Disposición								
Ingresos Propios	2,782	2,791	2,965	3,144	3,604	3,457		
Participaciones	11,893	12,260	12,909	13,590	14,265	14,907		
Ingresos Extraordinarios	0	0	0	0	0	0		
Total Ingresos de Libre Disposición	14,675	15,052	15,874	16,734	17,868	18,385		
Gasto No Etiquetado:								
Servicios Personales de Burócratas	1,998	1,997	2,056	2,118	2,224	2,269		
Servicios Personales de Ministerio Estatal	3,172	3,204	3,313	3,446	3,618	3,690		
Gasto de Operación (Materiales y Servicios Generales)	821	855	880	915	961	971		
Transferencias a Poderes y Órganos Autónomos	1,309	1,323	1,362	1,417	1,488	1,503		
Transferencias a Organismos Públicos Descentralizados	1,976	1,934	1,992	2,071	2,175	2,196		
Subsidio al Sistema de Pensiones	245	252	315	324	334	344		
Pensiones y Jubilaciones	35	35	36	37	39	39		
Otras Transferencias y Ayudas Sociales	1,226	1,227	1,263	1,314	1,366	1,380		
Inversión Pública	833	750	772	803	851	868		
Participaciones a Municipios	2,904	3,020	3,171	3,349	3,676	3,896		
Servicios de la Deuda Pública	704	711	733	755	778	801		
Adefas	303	385	362	344	354	354		
Total Gastos No Etiquetados	15,525	15,692	16,256	16,894	17,864	18,312		
Balance Presupuestario	-850	-640	-382	-160	5	93		
Necesidades de Endeudamiento	850	640	382	160	0	0	2,032	1,255

Nota: Las cifras pueden variar por el redondeo

Las medidas que se implementarán para corregir el Balance Presupuestario negativo son:

- Mejorar la eficiencia recaudatoria de los ingresos propios, que permita un incremento promedio anual del 10%, derivado de la estrategia del lanzamiento de la plataforma Durango Digital, mediante la cual se podrán realizar trece trámites diferentes desde la comodidad desde el hogar de los ciudadanos, entre ellos el replaqueo, la licencia de conducir, actas de nacimiento, entre otros.
- Contener el capítulo de Servicios Personales en 2019, mediante la valoración de las posibles plazas de nueva creación.
- Reducir los sueldos a funcionarios de primer nivel.
- Limitar el crecimiento del gasto de operación en un 3% en los próximos cuatro ejercicios fiscales.
- Contener el Gasto de las transferencias a los Organismos Públicos Descentralizados en 2019.
- Además se analizan diversas estrategias financieras para reducir el apoyo extraordinario otorgado al Sistema Estatal de Pensiones por su insolvencia financiera.



Anexo XX

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
	Recursos Destinados a la Educación	Importe
	Total	13,986,468,976
Gasto No Etiquetado		4,358,584,089
Educación Básica		3,449,932,834
Educación Media Superior		358,976,188
Educación Superior		532,432,148
Posgrado		3,429,943
Educación para Adultos		11,275,674
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		2,537,302
Gasto Etiquetado		9,627,884,887
Educación Básica		7,647,100,974
Educación Media Superior		51,629,945
Educación Superior		1,864,377,271
Posgrado		0
Educación para Adultos		64,776,697
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		0

Anexo XXII

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Subsidios, Subvenciones y Ayudas Sociales (Subsidios)		Importe
	Total	794,415,405
Ingresos Estatales Fortalecidos		719,201,596
Seguridad Pública Integral		48,900,000
Programas de Apoyo al Campo (Seguros Catastróficos)		25,500,000
Eficiencia y Eficacia en el Ejercicio de los Recursos		813,809

* El programa presupuestario y monto se pueden repetir en varios anexos transversales

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Subsidios, Subvenciones y Ayudas Sociales (Ayudas Sociales)		Importe
	Total	148,275,318
Programa para el Desarrollo Integral de la Familia		38,349,738
Educación de Calidad		41,458,769
Atención a la demanda de Educación Superior Tecnológica		26,637,888
Becas		18,000,000
Programa de Gobernabilidad y Estabilidad Social		10,840,624
Desarrollo Social		10,400,000
Contribuir a asegurar mayor Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad mas justa mediante la prestación de los Servicios de Educación Media Superior y Superior demandado		2,588,299

* El programa presupuestario y monto se pueden repetir en varios anexos transversales

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Subsidios, Subvenciones y Ayudas Sociales (Subvenciones)		Importe
	Total	0
Subvenciones		0

* El programa presupuestario y monto se pueden repetir en varios anexos transversales

Anexo XXIII

Entidad Federativa: Durango		Importe
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		11,689,484,662
Igualdad entre Mujeres y Hombres		
Total		10,719,662,794
Educación de Calidad		
Atención a la Demanda de Educación Superior Tecnológica en la Región Noroeste del Estado de Durango		839,124,781
Programa de formación de Bachilleres con una Educación de Calidad e Igualdad con un enfoque bivalente e integral tanto para Hombres y Mujeres		42,366,201
Atención a Migrantes y sus Familias		20,852,360
Igualdad y Equidad de condiciones para el Desarrollo Social Generadas		20,700,000
Educación Superior Tecnológica de Calidad en el Norte de Durango		14,532,533
Formación Profesional de Alto Nivel Académico con Inclusión y Equidad		11,897,356
Programa de Igualdad y No Violencia para las Mujeres en Durango		8,678,328
Fortalecimiento de la Gestión Estratégica		8,382,085
Información para la Inclusión y Equidad de la Población		1,944,976
Programa de Protección Civil		1,304,592
Eficiente Procuración de Justicia		38,656

* El programa presupuestario y monto se pueden repetir en varios anexos transversales



Anexo XXIV

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Atención Niñas, Niños y Adolescentes		Importe
	Total	10,944,524,217
Educación de Calidad		10,719,662,794
Programa de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes, la Mujer y la Familia		34,181,690
Programa de Uniformes Escolares		155,600,000
Coordinación con las Instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes		4,144,500
La Sociedad Convive en un Marco de Respeto y Aplicación de los Derechos Humanos		1,025,930
Atención a Migrantes y Sus Familias		20,852,360
Programa de formación de Bachilleres con una Educación de Calidad e Igualdad con un enfoque bivalente e integral tanto para Hombres y Mujeres		378,615
Programa de Igualdad y No Violencia para las Mujeres en Durango		8,678,328

* El programa presupuestario y monto se pueden repetir en varios anexos transversales

Anexo XXV

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático en el Estado		Importe
	Total	51,480,000
Impulso a proyectos para el Fomento, Protección, Restauración y Sustentabilidad de los Recursos Naturales con el fin de realizar acciones de Mitigación y atención al Cambio Climático		25,480,000
Protección del Medio Ambiente y Acciones para la Mitigación del Cambio Climático		26,000,000

* El programa presupuestario y monto se pueden repetir en varios anexos transversales

Anexo XXIX

Entidad Federativa: Durango	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Gastos de Comunicación Social	Importe
Total	51,480,366
Difusión Por Radio Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	42,956,954
Servicios de Creatividad Preproducción y Producción de Publicidad Excepto Internet	2,891,302
Servicios de Revelado de Fotografías	146,556
Servicios de la Industria Fílmica del Sonido y del Video	45,000
Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	1,232,002
Otros Servicios de Información	4,208,542

Anexo XXX

Entidad Federativa: Durango		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Instancias Contenciosas Administrativas		Importe
	Total	470,087,656
Tribunal Superior de Justicia		434,806,688
Asignaciones Presupuestarias para Servicios Personales		378,327,947
Asignaciones Presupuestarias para Materiales y Suministros		16,059,424
Asignaciones Presupuestarias para Servicios Generales		30,188,131
Asignaciones Presupuestarias para Bienes Muebles e Inmuebles		10,231,186
Tribunal de Menores Infractores		14,912,819
Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial		12,408,308
Asignaciones Presupuestarias para Servicios Personales al Poder Judicial		802,112
Asignaciones Presupuestarias para Servicios Generales al Poder Judicial		1,527,512
Asignaciones Presupuestarias para Bienes Muebles e Inmuebles al Poder Judicial		174,887
Tribunal de Justicia Administrativa Del Estado de Durango		20,368,149
Transferencia para Servicios Personales		17,787,375
Transferencia para Materiales y Suministros		670,202
Transferencia para Servicios Generales		1,910,572



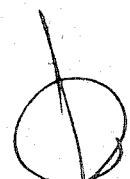
Anexo XXXVI

Entidad Federativa: Durango					
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019					
Reasignaciones al Presupuesto de Egresos Poder Legislativo					
Clasificación Administrativa - Dependencias y Entidades					
		Proyecto de Presupuesto	Reducciones	Reasignaciones	Presupuesto Aprobado
	Total	31,681,191,532	207,603,000	207,603,000	31,681,191,532
Poder Legislativo		258,402,421	0	39,000,000	297,402,421
Junta de Gobierno y Coordinación Política		4,190,602			4,190,602
Cámara de Diputados		140,416,633		39,000,000	179,416,633
Secretaría General		65,750,501			65,750,501
Entidad de Auditoría Superior del Estado		48,044,685			48,044,685
Poder Judicial		449,719,507	0	0	449,719,507
Tribunal Superior de Justicia		434,806,688			434,806,688
Tribunal de Menores Infactores		14,912,819			14,912,819
Organismos Autónomos		1,973,766,996	50,000,000	3,500,000	1,927,266,996
Universidad Juárez del Estado de Durango		1,594,206,273			1,594,206,273
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango		266,676,427	50,000,000		216,676,427
Comisión Estatal de Derechos Humanos		25,761,596			25,761,596
Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales		17,175,588		2,000,000	19,175,588
Tribunal Electoral del Estado de Durango		35,824,420			35,824,420
Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango		15,254,543			15,254,543
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango		18,868,149		1,500,000	20,368,149
Poder Ejecutivo		20,897,201,607	0	165,103,000	21,062,304,607
Administración Pública Central		13,712,234,214	0	122,500,000	13,834,734,214
Despacho del Ejecutivo		395,583			395,583
Secretaría General de Gobierno		146,869,047		5,000,000	151,869,047
Secretaría de Finanzas y de Administración		467,520,079			467,520,079
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas		575,212,435		11,000,000	566,212,435
Secretaría de Desarrollo Económico		55,698,362			55,698,362
Secretaría de Agricultura Ganadera y Desarrollo Rural		122,484,213		3,000,000	125,484,213
Secretaría de Educación		10,602,654,653		16,000,000	10,618,654,653
Secretaría de Contraloría		53,171,483			53,171,483
Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente		91,742,787			91,742,787
Secretaría de Seguridad Pública		689,968,883			689,968,883
Secretaría de Desarrollo Social		126,259,469		87,500,000	213,759,469
Fiscalía General del Estado		510,837,694			510,837,694
Secretaría de Turismo		20,417,079			20,417,079
Secretaría del Trabajo y Previsión Social		49,218,444			49,218,444
Organismos Auxiliares		199,784,003			199,784,003
Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo		6,730,454,218	0	42,603,000	6,773,057,218
Sector Gobierno		265,081,303	0	0	265,081,303
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública		229,802,317			229,802,317
Instituto para el Desarrollo Municipal del Estado de Durango		4,139,169			4,139,169
Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias		17,702,320			17,702,320
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas		13,437,497			13,437,497
Sector Finanzas		161,015,360	0	0	161,015,360
Fondo de Promoción Desarrollo Empresarial		122,647,734			122,647,734
Fideicomiso Impuesto Sobre Hospedaje		7,222,763			7,222,763
Fondo Metropolitano		0			0
Fondo para Becas y Apoyos Chelito Zamora		999,996			999,996
Dirección de Transporte Aéreo del Gobierno del Estado (DITRAGE)		30,144,867			30,144,867
Sector Obras Públicas		735,799,741	0	2,000,000	737,799,741
Comisión de Aguas del Estado de Durango		365,045,595		2,000,000	367,045,595
Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango		370,754,146			370,754,146
Sector Desarrollo Económico		37,689,909	0	0	37,689,909
Fondo de Fomento Económico		18,000,000			18,000,000
Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Estado de Durango		4,000,000			4,000,000
Fondo de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa		5,870,713			5,870,713
Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario		9,819,196			9,819,196

Clasificación Administrativa - Dependencias y Entidades				
Sector Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	395,600,000			395,600,000
Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Durango	395,600,000			395,600,000
Sector Salud	3,557,030,040	0	10,500,000	3,567,530,040
Servicios de Salud del Estado	2,435,928,271		10,500,000	2,446,428,271
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	422,112,293			422,112,293
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	698,989,476			698,989,476
Sector Educación	1,408,404,292	0	8,500,000	1,416,904,292
Fideicomiso Escuelas de Calidad	0			0
Fideicomiso Programa Nacional de Becas de Estudios Superiores (Manutención)	30,000,000			30,000,000
Colegio de Bachilleres del Estado de Durango	161,614,479			161,614,479
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango	6,403,904			6,403,904
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango	58,953,399			58,953,399
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango	42,366,201			42,366,201
Instituto Durangense de Educación para Adultos	76,052,371			76,052,371
Instituto Tecnológico Superior de Lerdo	21,955,944			21,955,944
Instituto Tecnológico Superior de la Región de Los Llanos	11,509,541			11,509,541
Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro	11,897,356			11,897,356
Instituto de Cultura del Estado de Durango	55,576,257		5,000,000	60,576,257
Sistema Estatal de Telesecundarias	783,517,791			783,517,791
Universidad Pedagógica de Durango	55,572,236			55,572,236
Universidad Politécnica de Durango	14,532,533			14,532,533
Universidad Politécnica de Gómez Palacio	13,470,168			13,470,168
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango	2,468,070			2,468,070
Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro	4,522,319			4,522,319
Universidad Tecnológica de Durango	18,767,429			18,767,429
Universidad Tecnológica de La Laguna	7,505,743			7,505,743
Universidad Tecnológica de El Mezquital	1,557,288		3,500,000	5,057,288
Bebeleche Museo Interactivo de Durango	10,692,981			10,692,981
Universidad Tecnológica de Poanas	4,197,410			4,197,410
Universidad Politécnica de Cuencamé	5,047,180			5,047,180
Universidad Tecnológica de Rodeo	3,085,165			3,085,165
Instituto de Profesionalización Docente	4,138,527			4,138,527
Universidad Tecnológica De Tamazula	3,000,000			3,000,000
Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango	13,349,675	0	19,103,000	32,452,675
Consejo Estatal de Participación Ciudadana	13,349,675		0	13,349,675
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango	0		19,103,000	19,103,000
Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente	33,000,000	0	2,000,000	35,000,000
Fideicomiso Programa Desarrollo Forestal	25,000,000			25,000,000
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Durango	8,000,000		2,000,000	10,000,000
Sector Desarrollo Social	92,220,460	0	500,000	92,720,460
Instituto Durangense de la Juventud	7,326,463			7,326,463
Instituto Estatal de las Mujeres	12,166,611			12,166,611
Comisión Estatal de Suelo y Vivienda	72,727,386		500,000	73,227,386
Sector Turismo	31,263,438	0	0	31,263,438
Ferias Espectáculos y Paseos Turísticos de Durango	31,263,438			31,263,438
Instituciones Públicas de Seguridad Social	454,513,175	0	0	454,513,175
Sector Finanzas	454,513,175			454,513,175
Dirección de Pensiones del Estado de Durango	454,513,175			454,513,175
Erogaciones Generales	8,102,101,001	157,603,000	0	7,944,498,001
Erogaciones No Sectorizables	1,505,142,230	45,000,000		1,460,142,230
Participaciones a Municipios	2,903,958,356			2,903,958,356
Aportaciones a Municipios	2,056,802,092			2,056,802,092
Provisiones Económicas	173,015,712			173,015,712
Deuda Pública	746,334,000			746,334,000
Adelras	397,266,413	94,603,000		302,663,413
Programas y Proyectos de Inversión	319,582,198	18,000,000		301,582,198

Anexo XXXVII

Entidad Federativa: Durango	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Reasignaciones al Presupuesto de Egresos	Importe
Total	361,376,324
1 H. Congreso del Estado de Durango	39,000,000
2 Organismos Autónomos	
Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales	3,500,000
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango	
3 Sistema Local de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	
Secretaría General de Gobierno	4,000,000
4 Programa de Protección Civil	
Secretaría General de Gobierno	24,432,280
5 Mantenimiento Casa de la Cultura Santos Valdez	
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	2,000,000
6 Programa de Obra Pública en varios municipios	
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	9,000,000
7 Apoyo a Productores Agrícolas y Ganaderos	
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	3,000,000
8 Centros de Atención y Desarrollo Infantil "Dr. Isauro Venzor"	28'000,000
Secretaría de Educación del Estado de Durango	14,000,000
9 Apoyos y Material Deportivo	
Secretaría de Educación del Estado de Durango	2,000,000
10 Programas para Desarrollo Social	
Secretaría de Desarrollo Social	87,500,000
11 Programa Infraestructura Municipal (FISE)	
Secretaría de Desarrollo Social	30,000,000
12 Programa de Infraestructura Hidráulica Interior en casas en Gómez Palacio	
Comisión de Aguas del Estado de Durango	2,000,000
13 Centro Estatal de Cancerología	
Servicios de Salud del Estado de Durango	10,500,000
14 Remodelaciones Casa de Cultura de Gómez Palacio	
Instituto de Cultura del Estado de Durango	5,000,000
15 Universidad Tecnológica de El Mezquital	
	3,500,000
16 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango	
Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango	19,103,000
17 Apoyo al Esquema de Comercialización de Frijol	
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario	15,000,000
18 Protección del Medio Ambiente y Acciones para la Mitigación del Cambio Climático	
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Durango	50,794,262
19 Comisión Estatal de Suelo y Vivienda	
	500,000
20 Programa Salud Digna	
Programa Pueblo Mágico Nombre de Dios	
Programas y Proyectos	36,546,782





PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, DIRECTOR GENERAL

Profesora. Francisca Escarcega No 208, colonia del Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 137-78-00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado